Anexo No. 1 - Formato de la Carta de Presentación de la Oferta
PERSONA JURIDICA
Proceso de Selección de Menor Cuantía No. SAMC-2020-02

Bogotá D.C. 03 de Septiembre del 2020

Señores
DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA
Carrera 10 No. 12 – 15 Torre A Piso 2 Palacio de Justicia "Pedro Elías Serrano Abadía"
Santiago de Cali

REF: Proceso de Proceso de Selección de Menor Cuantía No. SAMC-2020-02

Yo Marcela Coronado Rodriguez, en mi calidad de Representante legal de LIMACOR MY S.A.S, me permito presentar la OFERTA relacionada con el Pliego de Condiciones del Proceso de Proceso de Selección de Menor Cuantía No. SAMC-2020-02 de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca.

Declaro así mismo que:

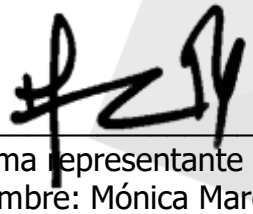
1. Tengo poder legal para firmar y presentar oferta
2. Esta oferta y el contrato que llegase a celebrarse sólo compromete a la sociedad que represento.
3. Conozco y tengo en mi poder los documentos que integran los Pliegos de Condiciones, sus anexos y adenda que son: (Proceso de Selección de Menor Cuantía No. SAMC-2020-02, Anexos, en caso de existir adendas también relacionarlos indicando la fecha y número de cada una) y renuncio a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de los mismos.

Anexos:
Anexo 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA
Anexo 2 CARTA SOBRE CONFORMACION DE CONSOCIOS O UNIONES TEMPORALES (NO APLICA PARA NUESTRA EMPRESA)
Anexo 3 SOLICITUD DE INFORMACION PERSONAL Y TRIBUTARIA
Anexo 4 FORMULARIO DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS HABILITANTES
ANEXO 5 DECLARACIÓN JURAMENTADA – CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS PARA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA
ANEXO 6 DECLARACIÓN JURAMENTADA – CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA
ANEXO 7 FORMATO DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA
ANEXO 8 PROYECTO MINUTA DEL CONTRATO (NO APLICA EN ESTA ETAPA)

Adendas: NO APLICA

4. Haré los trámites necesarios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato en el plazo señalado en el pliego de condiciones.
5. Declaro bajo la gravedad del juramento que no me hallo incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 8° y 9° de la Ley 80 de 1993, 18 de la Ley 1150 de 2007, Leyes 610 de 2000, 0734 de 2002 y 1474 de 2011 y demás normas concordantes.
6. La sociedad señala como dirección comercial, donde se puede remitir o enviar por correo notificaciones relacionadas con esta solicitud de oferta, la siguiente:
Dirección: Carrera 29 No. 71-50
Ciudad: Bogotá
Departamento: Bogotá
Tel: (571) 801596 Fax: (571) 8051596
Correo Electrónico: licitaciones@limacormy.co
7. Me obligo para con la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca a informar todo cambio de dirección o domicilio que ocurra durante el desarrollo del contrato que se suscriba como consecuencia de este proceso de selección y hasta su liquidación final.
8. Para efectos legales hago constar que la información suministrada y certificada es totalmente cierta y puede ser verificada.

Póliza de Garantía de seriedad de la oferta No: 2706299–3
Expedida por: Suramericana
Fecha de expedición: 03 de Septiembre del 2020
Valor Asegurado: 42.803.234
Nombre Completo del Oferente: LIMACOR MY S.A.S.



Firma representante legal
Nombre: Mónica Marcela Coronado Rodríguez
Cargo: Representante Legal
Documento de Identidad: 53.006.409 de Bogotá
Dirección: Carrera 29 No. 71-50
Teléfono: (571)8051596
LIMACOR MY S.A.S.
Nit: 900.126.632-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2020-192353

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que MONICA MARCELA CORONADO RODRIGUEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 53006409, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-355108 desde el 31 de Marzo de 2017, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 382.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los diecinueve (19) días del mes de Mayo del año dos mil veinte (2020).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Micrositе/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

/limacormy @limacormy 317 469 5323 - 805 1596 info@limacormy.co Cra 29 No. 71 - 50
LIMACOR



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
25202-355108 CND
Fecha de Expedición: **31/03/2017**

Nombre:
MONICA MARCELA
CORONADO RODRIGUEZ

Identificación:
C.C. 53006409

Profesión:
INGENIERA CIVIL

Institución:
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

La República de Colombia

y en su nombre

La Universidad La Gran Colombia

Personería Jurídica Nº 47 de 1953 del Ministerio de Justicia
en cumplimiento de las leyes que regulan la Educación Superior
teniendo en cuenta que

Mónica Marcela Coronado Rodríguez

C.C. 53006409

ha terminado los estudios y cumplido los demás requisitos académicos
exigidos por la ley y los estatutos universitarios,
le confiere el título profesional de

Ingeniera Civil

En testimonio, le expide el presente **Diploma**, firmado y refrendado
con el sello mayor de la Universidad, en Bogotá, D.C.,
el día 21 del mes de Marzo del año 2017.

Diógenes Campos R.
Vicerrector Académico

Carlos A. Palacio D.
Secretario General

Diógenes Campos R.
El Decano

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Firma de la Titular

Registrado bajo el Nº 22.214
Anotado al Folio Nº 172 del Libro Nº 18
Bogotá, D.C., a 21 de Marzo de 2017

/limacormy @limacormy 317 469 5323 - 805 1596 info@limacormy.co Cra 29 No. 71 - 50
LIMACOR

UNIVERSIDAD
La Gran Colombia
Fundada en 1951

FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL
RES. 8348 – REGISTRO CALIFICADO DEL 22-SEPT-2010 - MEN

ACTA DE GRADO NÚMERO 60-2017016

EN BOGOTÁ D. C., EL DÍA 21 DE MARZO DE 2017, SE REUNIERON EN EL AULA MÁXIMA DE LA INSTITUCIÓN, EL RECTOR O SU DELEGADO Y LOS DIRECTIVOS DE LA UNIVERSIDAD, CON EL OBJETO DE PRESIDIR LA CEREMONIA DE GRADO DE

Mónica Marcela Coronado Rodríguez

C.C. No. 53.006.409

QUIEN TERMINÓ LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN EL AÑO 2016 Y CUMPLIÓ TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y POR LOS REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PARA OPTAR EL TÍTULO DE

Ingeniera Civil

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y DE LA UNIVERSIDAD, PREVIO EL JURAMENTO REGLAMENTARIO SE HIZO ENTREGA DEL CORRESPONDIENTE DIPLOMA, EL CUAL SE ENCUENTRA REGISTRADO BAJO EL NÚMERO 22.214 - FOLIO 172 - LIBRO 18.

Original Firmado
DIÓGENES CAMPOS ROMERO
Vicerrector Académico

Original Firmado
DIÓGENES CAMPOS ROMERO
Decano

Original Firmado
CARLOS ALBERTO PULIDO BARRANTES
Secretario General

Es fiel copia tomada de su original el 21 de marzo de 2017.

CARLOS ALBERTO PULIDO BARRANTES
Secretario General

Vigilada MINEDUCACIÓN

/limacormy @limacormy 317 469 5323 - 805 1596 info@limacormy.co Cra 29 No. 71 - 50
LIMACOR